

**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE
DE LA COSTA SUR
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO: JICOSUR-CA-061-2023**



**LIC. ANEL GUTIERREZ GARCIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:**

En relación a dar cumplimiento al llenado del formato del Artículo 8 fracción V, inciso R6, relativo al inventarios de bajas practicadas a bienes inmuebles, hago de su conocimiento que, en el mes de junio del 2023, no se ha realizado ninguna baja a bienes inmuebles; sin embargo, se le informa que, si se llegará a generar esta será publicada en los medios correspondientes de acuerdo a Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento y esperando que la información le sea de utilidad, quedó a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

La Huerta, Jalisco, a 13 de junio del 2023

**LCP. ADRIAN GUADALUPE RAMIREZ BARRIOS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA JICOSUR**